

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código :	20601519179	Fecha de envío :	04/05/2023
Nombre o Razón social :	JJK-WIL S.A.C.	Hora de envío :	17:21:42

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA LA AMPLIACION DEL PLAZO DE ENTREGA DE 20 DIAS A 60 DIAS, YA QUE ES IMPOSIBLE QUE SE PUEDA ELABORAR O FABRICAR LA CANTIDAD QUE REQUIEREN, OBJETO DE LA CONTRATACION EN 20 DIAS. SE PUEDE INTERPRETAR QUE ALGUNA EMPRESA YA TENGA EN ESTOK DEL SERVICIO A CONTRATAR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA ENTREGAR QUE PARECE SER EL CASO.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 5      Literal: 5      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el plazo otorgado según las especificaciones técnicas obedece a una programación de obra; como área usuaria se acoge parcialmente la observación y se amplía el plazo de entrega de 20 días calendarios a 30 días calendarios, ya que si se otorga los 60 días solicitados generaría un desabastecimiento de materiales en obra, que repercutiría en un atraso en la programación de la obra, motivo por el cual se acoge parcialmente

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, a "El plazo de entrega será en 30 DÍAS CALENDARIOS, los cuales serán computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 08/05/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 21:27:58

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el plazo de entrega es muy corto, debido a que los trabajos de corte de las planchas así como el proceso de soldaduras en los diferentes accesorios que componen la tapas metálica requieren mayor cantidad de tiempo por ser trabajos minucioso de soldadura. Es por este motivo que solicitamos se amplie el plazo de entrega a 30 días calendario, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP 3

**Literal:** -

**Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO N°29 DEL RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, el ítem Plazo de entrega donde El plazo de entrega será en 30 DÍAS CALENDARIOS, los cuales serán computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, a "El plazo de entrega será en 30 DÍAS CALENDARIOS, los cuales serán computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 08/05/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 21:27:58

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se observa en el CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS, precisamente en la página 22 y 23, se está pidiendo que las TAPAS SEAN DE MATERIAL PLANCHA ESTRIADA E=1/8, sin embargo en las mismas páginas, precisamente en el cuadro de descripción se menciona que las PLANCHAS ESTRIADAS SERA E=3/16 (iten 1,2,3 y 4). Por ello, SOLICITAMOS SE ACLARE ESTA DISYUNTIVA, a fin de no generar confusión entre los postes, y podamos ofrecer una propuesta correcta y certera, GARANTIZANDO ASI LA TRANSPARENCIA DENTRO DEL PROCESO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP 3      Literal: -      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO N°29 DEL RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y se aclara que las tapas deben ser de material plancha estriada de E=3/16", por lo que se hace la modificación en las especificaciones técnicas de PLANCHA ESTRIADA E=1/8 a PLANCHA ESTRIADA E=3/16".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas a PLANCHA ESTRIADA E=3/16".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607765601  
Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Fecha de envío : 08/05/2023  
Hora de envío : 21:27:58

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA EN TODO EL CONTENIDO DE LAS BASES, QUE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS NO SON CLAROS, POR ELLO SOLICITAMOS SE ADJUNTE EN FORMATO DWG (AUTOCAD) Y/O PDF (LEGIBLE) PARA TENER MZYOR ENTENDIMIENTO DE LOS TRABAJOS. A FIN DE EVITAR CONFUSION ENTRE LOS POSTORES, Y ESTOS REALICEN PROPUESTAS ECONOMICAS REALES Y ACERTADAS, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO SELECCIÓN Y EVITAR RESTRINGIR LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA DE POSTORES, ESTO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES LITERAL A) Y C).

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: CAP 3      Literal: PLANOS      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO N°29 DEL RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y se adjunta el archivo de plano en formato PDF, para el mayor entendimeinto en la elaboración de los trabajos .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

- Se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 12. Anexos a
- Se adjunta foto referencial.
- Se adjunta archivo de plano en formato PDF

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 08/05/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 21:27:58

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se observa en el numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION ¿ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se esta considerando como EXPERIENCIA SERVICIOS SIMILARES, sin embargo debemos saber que el presente proceso de selección corresponde A LA CONTRATACION DE BIENES, TAL COMO SE SEÑALA EN LA PAG 1, por ello solicitamos se corrija este error, ya que la experiencia exigida deberá provenir de BIENES SIMILARES: ADQUISICION O VENTA DE MATERIALES (OBJETO DE CONTRATACION). Solicitamos se corrija este error a fin de evitar confusión entre postores y estos realicen propuestas económicas reales y acertadas, a fin de garantizar la transparencia en el proceso selección y evitar restringir la libertad de concurrencia de postores, esto en cumplimiento del articulo 2 de la ley de contrataciones literal a) y c).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observacion, y se suprime en el numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, el término " SERVICIOS SIMILARES" modificandio a; "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas, ya que el tipo de proceso de selección es para la adquisición de bienes mas nos de servicios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607765601

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Fecha de envío : 08/05/2023

Hora de envío : 21:27:58

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se observa en el numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION ¿ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se esta considerando como EXPERIENCIA ¿VENTA O FABRICACIÓN DE TAPAS METÁLICAS EN GENERAL, ESTRUCTURAS METÁLICAS O COBERTURA ESTRUCTUTAL DE TECHOS¿, sin embargo este ultimo termino debería ser suprimido ya que la cobertura estructural de techo no califica como BIEN SIMILAR AL OBJETO DE CONTRATACION, Por ello solicitamos se suprima dicha experiencia debido a que se podría prestar a un direccionamiento que no garantiza la TRANSPARENCIA DENTRO DEL PROCESO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observacion, y se suprime en el numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en bienes similares el requisito "COBERTURA ESTRUCTUTAL DE TECHOS " incluyendo como experiencia adicional "Compuertas metálicas", modificando de esta manera el numeral: 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20607850101

Fecha de envío : 08/05/2023

Nombre o Razón social : ZARCONS INVERSIONES E.I.R.L

Hora de envío : 21:39:22

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se observa que existe inconsistencias en los materiales de la tapa PLANCHA ESTRIADA ya que según la imagen señalan que será plancha estriada e=1/8 y en la descripción señalan e=3/16. Por ello solicitamos que para evitar confusión se adjunte los planos en formato DWG o PDF con los materiales y medidas bien señaladas, así mismo se corrija este error.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y se aclara que las tapas deben ser de material plancha estriada de E=3/16", por lo que se hace la modificación en las especificaciones técnicas de PLANCHA ESTRIADA E=1/8 a PLANCHA ESTRIADA E=3/16", y se adjunta el archivo en formato PDF, para el mayor entendimiento en la elaboración de los trabajos .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas a PLANCHA ESTRIADA E=3/16".

Se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 12. Anexos a

- Se adjunta foto referencial.

- Se adjunta archivo de plano en formato PDF

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código :	20607850101	Fecha de envío :	08/05/2023
Nombre o Razón social :	ZARCONS INVERSIONES E.I.R.L	Hora de envío :	21:39:22

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observa que como parte de la experiencia del postor exigida se esta pidiendo : Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas o cobertura estructural de techos, Al respecto solicitamos se Amplie la Experiencia a VENTA DE COMPUERTAS METALICAS, por guardan similitud con el OBJETO DE CONTRATACION.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observacion, y se amplia en el numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a "Se consideran venta de bienes similares a los siguientes: Venta o fabricación de tapas metálicas en general, estructuras metálicas, o Compuertas metálicas".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-50-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DISTRITO DE SAN JERONIMO ANDAHUAYLAS APURIMAC

Ruc/código : 20568196148

Fecha de envío : 08/05/2023

Nombre o Razón social : COORPORACION E INVERSIONES ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 22:41:18

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se solicita ampliar el plazo a 30 días calendario, dado que la contratación contiene detalles que hacen que se demore en la ejecución de la contratación

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: Ninguno Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, el ítem Plazo de entrega donde El plazo de entrega será en 30 DÍAS CALENDARIOS, los cuales serán computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica en las especificaciones técnicas el numeral 5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, a "El plazo de entrega será en 30 DÍAS CALENDARIOS, los cuales serán computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra".